



BANDO

Doña Aurora Viso Carmona, Alcaldesa del Ayuntamiento de Cobeja,

HACE SABER:

Que mediante Resolución de Alcaldía de fecha 15 de mayo de 2013, se han aprobado las bases y convocatoria para la selección por procedimiento de concurso, como personal laboral temporal de **dos plazas de socorristas para la temporada de piscina municipal de Cobeja.**

Las bases reguladoras de la presente convocatoria están a disposición de los interesados en las Oficinas Municipales y en la página web del Ayuntamiento de Cobeja.

Será requisito imprescindible para la valoración de los méritos alegados, la presentación junto con la solicitud, de los documentos justificativos de los mismos.

El Plazo para presentar instancias (según modelo Anexo I) finaliza el día **22 de mayo de 2013.**

Cobeja, a 15 de mayo de 2013.

La Alcaldesa

Fdo.: Aurora Viso Carmona

